

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA SUDINTEX CIA. LTDA, CELEBRADA EL 13 DE MARZO
DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía, ubicado en el inmueble Nro. 970, de la calle de Vazquez Benitez, intersección con calle Vicente Duque, parroquia Cotacollao, siendo las nueve horas de la mañana, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía MUNDODECOR S.A. Basantes Chamorro Walter Amilear, titular de cuatrocientas (400) participaciones, de un dólar (USD. 1.00) cada una, que representa cuatrocientos dólares (USD. 400,00) de capital social, y, Loyola Gaviláncz Jeaneth Ivonne, titular de mil seiscientos (1.600) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que representa mil seiscientos dólares (USD. 1.600,00) de capital social.

La concurrencia, que da el total de dos mil dólares (USD. 2.000,00), es el cien por ciento del capital social de "MUNDODECOR S.A." Y decide constituirse en junta general universal de socios, amparada en lo que dispone los Arts. 113 y 238 de la Ley de Compañías y de los Arts. 9 y 13 letra h) del estatuto social.

Preside la Junta General Universal de socios la señora Magister Jenny Patricia Quilachamun Montenegro y actúa de secretario el señor Basantes Chamorro Walter Amilear, Gerente General, de acuerdo con el Art. 11 de estatuto social.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el punto único del orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de la gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Lectura y aprobación de los balances de situación y de resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Sobre el primer punto del orden del día interviene el señor Basantes Chamorro Walter Amilcar para dar lectura a su informe de labores desplegado durante el año 2019, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin objeciones y con un voto de aplauso a la labor desplegada por el señor Gerente.

Enseguida, se concede la palabra al Contador General de la compañía, el Ingeniero Carlos Jaramillo, quien en este párrafo manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total de activo corriente de la compañía alcanza a la suma de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno dólares con ochenta y dos centavos (USD. 1.484,281,82); el total de activo no corriente es del orden ciento setenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro dólares con setenta centavos (USD. 172,364,70); en tanto, el total del patrimonio neto es de ciento setenta y seis mil setecientos veinte y tres dólares con cuarenta y seis centavos (USD. 176,723,46); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de un millón seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis dólares con cincuenta y dos centavos (USD. 1.656,646,52).

Respecto del estado de resultados, el Ingeniero Contador, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019 fue de un millón ciento veinte y dos mil cuatrocientos siete dólares con quince centavos (USD. 1.122.407,15); mientras que el total de costos y gastos se establece en la suma de un millón ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y dos dólares con setenta y seis centavos (USD. 1.085.462,76).

Finalmente, el Ingeniero Contador General, informa que el ejercicio económico del año 2019 arroja una utilidad del ejercicio económico de treinta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro dólares con treinta y nueve centavos. (USD. 36,944,39).

Al final, toma la palabra el Señora Loryola Gaviláñez Jeaneth Ivonne para manifestar su conformidad respecto del informe presentado por la gerencia y de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el periodo que feneció, indica que, reforzarán las políticas empresariales que han sustentado el accionar de esta e irán perfeccionándolas.

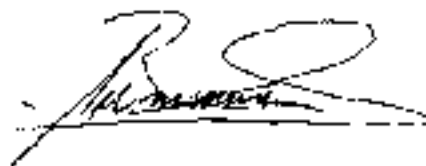
Termina su intervención indicando a la Junta General de socios que aprueba tanto el informe del señor gerente, así como los balances presentados.

La Junta General, en este orden, aprueba el informe del señor Gerente General y los balances de situación y resultados del ejercicio económico del año 2019.

Evaluada el orden del día a las 09h30, se concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorga su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 10h00, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los aspectos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



LOYOLA GAVILANEZ JEANETH YVONNE
PRESIDENTE, SOCIO



BASANTES CHAMORRO WALTER AMÍLCAR
GERENTE GENERAL, SOCIO